

R-CDNAT-2023-0009 SALTA, 14 de febrero de 2023 EXPEDIENTE Nº 10.652/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Física I de la carrera Geología, Plan de Estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Escuela de Geología solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del cargo de referencia y eleva la nómina de los docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 66 la Jefa de Departamento Personal, Srta. Teonila Corimayo, informa que a través de Res. CS Nº 344/22 se dio de alta un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Física de la carrera de Geología.

Que a fs. 67 obra informe del Director General Administrativo Económico.

Que a fs. 68 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja:

-"Proceder al llamado a concurso público para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple para la asignatura Física I de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010).

- Sortear los integrantes del Jurado del presente concurso y proponer los veedores".

Que este Cuerpo en su Reunión Extraordinaria Nº 19-22 del veinticinco de octubre de 2022, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, incluyendo en la nómina al Prof. Daniel Villagrán, Dr. Víctor Passamai y Prof. Gustavo Delupi y excluyendo al Geól. Mauro De la Hoz, Esp. Mónica Moya, Dr. Raúl Seggiaro, Dr. Rubén Filipovich y Esp. Felipe Gallardo.

Que se realizó el sorteo correspondiente y designó el Jurado y los veedores que deberán intervenir en estos actuados.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS regular, con dedicación SIMPLE para la asignatura FÍSICA I de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología, con cargo a lo dispuesto por la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias aprobatoria de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y de Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

#



R-CDNAT-2023-0009 SALTA, 14 de febrero de 2023 EXPEDIENTE Nº 10.652/2022

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del presente cargo, a saber:

TITULARES

Prof. Daniel Eduardo VILLAGRÁN Prof. Gustavo Andrés DELUPI Lic. Juan Manuel CASTILLO (JTP)

SUPLENTES

Mag. Carlos César MARTINEZ
Dr. Víctor José PASSAMAI
Mag. María Eugenia DOÑA (JTP)
Geól. Pablo GÓMEZ MARTINEZ
Mag. Claudio Daniel SORRENTINO (JTP)

VEEDORES

Estamento de Profesores
Dra. Virginia MARTINEZ
Mag. Ana Silvia Carla CRAVERO

Estamento de Auxiliares de la Docencia

Geól. David AFRANLLIE Geól. Reinhold Guillermo WEIGERT

Estamento de Graduados

Ing. Andrea Cecilia BALBOA Geól. Carlos CLARK

Estamento de Estudiantes

Srta. Guadalupe PAZ CORONEL Srta. Rocío PUCA PADILLA

ARTÍCULO 3º.- INDICAR que el presente cargo se dio de alta a través de la Res. CS 344/22.-

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, a la Escuela de Geología, Jurado, Veedores, publíquese en cartelera, página web de esta Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.sovg.

Dra. Norma Rebeca ACOSTA SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Ruben NASSER DECANO

Facultad de Ciencias Naturales